



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 23 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620200017100	Conciliacion Extrajudicial	Maria Isabel Atuesta Contreras	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional - Casur	18/11/2020	Auto Decide - Aprueba Conciliacion Extrajudicial
50001333300620200016000	Conciliacion Extrajudicial	Rene Yesid Velasquez Hernandez	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional-Casur	18/11/2020	Auto Decide - Aprueba Conciliacion Extrajudicial
50001333300620200008000	Ejecutivo	Fondo Abierto Con Pacto De Pertenencia Cxc	Ministerio De Defensa Ejercito Naiconal	18/11/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
50001333300620200014100	Ejecutivo	Utilities Sas	Empresa De Servicios Publicos Del Meta Edesa S.A..E.S.P.	18/11/2020	Auto Requiere
50001333300620180031400	Nulidad	Municipio De Villavicencio Meta	Maria Teresa Martinez Almanza	18/11/2020	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

9d94f5f0-7faf-49d8-b126-78faf3f71c45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 23 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620190040000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Juan De Dios Carrillo Noguera	18/11/2020	Auto Concede Termino - Corre Traslado Medidas Cautelares
50001333300620190040000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Juan De Dios Carrillo Noguera	18/11/2020	Auto Decide - Corrige Auto Admisorio De La Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

9d94f5f0-7faf-49d8-b126-78faf3f71c45